

{besps}secretariageneral05052019|width=215|height=322{/besps}

El Intendente Juan Carlos Gasparini presidió el pasado día martes 16 de abril, el acto de firmas de 90 escrituras de viviendas a vecinos de este distrito. La escrituración social se viene implementado en toda la provincia de Buenos Aires, a través del trabajo conjunto que realiza la Escribanía General de Gobierno, el Instituto de la Vivienda y por supuesto la Municipalidad de Roque Pérez.

Además del Intendente Gasparini y los vecinos, se hicieron presentes el Director de Gestión Escrituraria de la Escribanía General de Gobierno Javier Gobbi y el escribano del equipo Leandro Morgante, quienes llevaron a cabo la firma de escrituras de cada familia en un acto realizado en el Centro Cultural. Antes del inicio de dichas firmas, hizo uso de la palabra Javier Gobbi, quien expresó que "tenemos un trabajo diario y gracias a la dedicación que le ponemos nos permite conocer los distintos pueblos que integran la provincia. Hoy acá vamos a proceder a la firma de 90 escrituras que es lo que les va a permitir a ustedes, acceder a la seguridad jurídica de tener el título y que tengan la tranquilidad y la certeza de ser los dueños de la propiedad".

Posteriormente el Intendente Gasparini le agradeció a los funcionarios del gobierno de la provincia de Buenos Aires, a la Directora de Regularización Dominial María Cecilia Del Negro y al equipo de trabajo del municipio y manifestó que "todos sabemos lo que es tener un bien tanpreciado como lo es la escritura, tener la tranquilidad de tener su propiedad, de que es suyo y sabe qué hacer".